

Trabajamos

para facilitar el acceso
y permanencia en la vivienda





¿Quiénes somos?

Agencia Nacional de Vivienda.

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV), fue creada en el año 2007 como organismo descentralizado. Tiene por finalidad promover y facilitar el acceso a la vivienda, así como contribuir a la elaboración e implementación de las políticas públicas de vivienda, atendiendo los aspectos económicos, sociales y medioambientales.



MVOTMA

MEF

**Gobiernos
Departamentales**

**Instituciones
Financieras**

Familias



Inversores



Oportunidades de acceso y permanencia en la vivienda.

¿Qué hacemos?

Interacción y coordinación de la ANV con otras instituciones.

Fines y cometidos de la ANV - Principales Servicios

En el marco de sus cometidos trabaja sobre las siguientes áreas y programas:

- a)** La ejecución de programas de vivienda y de desarrollo urbano en acuerdo con entidades públicas y privadas, particularmente la ejecución de programas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).
- b)** La gestión, en carácter de administrador, de los Fideicomisos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) constituidos con la cartera de activos (créditos, viviendas y tierras), transferidos del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU).
- c)** El desarrollo y la gestión de instrumentos financieros que faciliten el acceso a la vivienda.
- d)** La prestación de servicios técnicos y de ventanilla al BHU en el interior del país.





Una visión

global de los logros
y de la gestión

Acceso

1.748 Viviendas comercializadas.

12.061 Viviendas de Interés Social presentadas (736 ya finalizadas).

415 Créditos para compra de vivienda con el Fondo de Garantías para Créditos Hipotecarios.


Permanencia

78.106 Créditos de vivienda gestionados para diferentes instituciones.

13.387 Créditos cancelados.

3.118 Créditos otorgados para refacción y materiales, a través de Tu Casa Como la Soñaste.

7.613 Familias han regularizado notarialmente su vivienda.



La ANV trabaja para facilitar el acceso a la vivienda, a través de programas que faciliten el acceso al crédito, la generación de más viviendas, comercialización de inmuebles vacíos, gestión de cooperativas, recuperación de estructuras abandonadas, y oportunidades a través de remates públicos.

- Gestión de obra nueva ●
- Comercialización de viviendas vacías ●
- Recuperación de obras inconclusas ●
- Promoción de viviendas VIS ●
- Compra de vivienda FGCH ●
- Relocalización ●
- Ahorro Joven para Vivienda ●



Acceso

La ANV a través de sus diversos programas
busca facilitar el acceso a la vivienda



Gestión

del programa de Viviendas Nuevas para Cooperativas del MVOTMA

Dentro de este Programa de acceso a la vivienda, la ANV gestiona el mismo a través de varias etapas.

- 1.** Se estudian las viabilidades de los terrenos presentados por las Cooperativas.
- 2.** Se estudian los Anteproyectos que presentan las mismas, en su dimensión arquitectónica, económica, social y jurídica informando al MVOTMA de aquellos que cumplen con las reglamentaciones establecidas y que, en consecuencia, se encuentran en condiciones de participar de los sorteos que realiza el MVOTMA para acceder a la reserva de cupo correspondiente.
- 3.** Se estudian los Proyectos definitivos de aquellas Cooperativas a las que ya se les otorgó la reserva de crédito.
- 4.** Se realiza además, la certificación de avance de obras.
- 5.** Finalmente, se realiza la gestión de recuperación del crédito otorgado.

Período Considerado



Desde enero **2010** a junio **2014**
se han terminado:

92 Cooperativas
– con **3.136** viviendas.

Están en obra:
131 cooperativas
– con **4.403** viviendas

	Coop. Terminadas		Coop. en Obra	
	Coop.	Viv.	Coop.	Viv.
CANELONES	10	385	12	533
COLONIA	3	90	7	213
DURAZNO	3	107	6	246
FLORES	0	0	6	172
FLORIDA	3	78	6	188
LAVALLEJA	0	0	3	97
MALDONADO	4	80	4	137
MONTEVIDEO	40	1.558	40	1.382
PAYSANDU	4	178	13	498
RIO NEGRO	6	115	7	208
ROCHA	1	16	2	70
SALTO	3	73	13	348
SAN JOSE	3	146	2	58
SORIANO	5	97	8	183
TACUAREMBO	7	213	2	70
	92	3.136	131	4.403



Gestión

de obras de Vivienda Nueva por licitación pública del MVOTMA



Este Programa está dirigido a la construcción de viviendas nuevas para la población laboralmente activa; familias con al menos un menor a cargo y/o persona con discapacidad, que tengan posibilidad de ahorro previo y puedan pagar una cuota mensual.

La ANV gestiona diferentes etapas de este programa:

- 1.** Estudia las ofertas a los llamados del MVOTMA, y hace las recomendaciones a la Comisión de Adjudicaciones.
- 2.** Estudia los Proyectos Ejecutivos e informa al MVOTMA.
- 3.** Realiza el seguimiento de obra y certifica mensualmente los avances, para que el MVOTMA haga los pagos correspondientes.

4. Colabora en la organización social - para la conformación de Comisiones Administradoras, etc.-, y capacita a cada familia acerca del uso y mantenimiento adecuado de la vivienda.

5. Realiza la gestión de cobro para la recuperación del crédito otorgado.



Desde enero **2010** a junio **2014**
se han terminado:

51 obras por Licitación Pública (PPTs)
con **1.779** viviendas.

Actualmente están en ejecución
5 proyectos con **138** viviendas

	PPTs Terminadas		PPTs en Obra	
	PPT	VIV.	PPT	VIV.
ARTIGAS	1	40	0	0
CANELONES	6	235	0	0
COLONIA	1	30	0	0
DURAZNO	1	14	0	0
FLORES	1	20	0	0
LAVALLEJA	1	20	0	0
MALDONADO	2	80	0	0
MONTEVIDEO	27	983	5	138
PAYSANDU	3	100	0	0
RIO NEGRO	1	20	0	0
RIVERA	1	40	0	0
SALTO	3	118	0	0
SAN JOSE	1	19	0	0
SORIANO	1	20	0	0
TACUAREMBO	1	40	0	0
	51	1.779	5	138



Recuperación



Urbana y Social - comercialización viviendas vacías

La ANV gestiona los créditos y bienes inmuebles provenientes del BHU, cuyo beneficiario es el MEF. El programa de “Comercialización de viviendas vacías”, busca recuperar estos inmuebles para que las familias puedan acceder a su compra. Las viviendas son ofrecidas mediante llamados públicos, se realiza

un sorteo público entre los inscriptos habilitados y según el número obtenido van seleccionando la vivienda. Estas viviendas se entregan reparadas y reacondicionadas, lo cual permite recuperar también espacios urbanos y sociales dentro de Conjuntos Habitacionales y barrios.



Desde enero **2009** a agosto **2014**
se han comercializado:

1.748 viviendas

Viviendas comercializadas	
En fases	
ARTIGAS	8
CANELONES	221
CERRO LARGO	43
COLONIA	54
DURAZNO	3
FLORES	3
FLORIDA	19
LAVALLEJA	31
MALDONADO	75
MONTEVIDEO	943
PAYSANDU	100
RIO NEGRO	12
RIVERA	73
ROCHA	49
SALTO	10
SAN JOSE	6
SORIANO	33
TACUAREMBO	49
TREINTA Y TRES	16
	1.748



Comercialización

de viviendas en remates públicos



La vivienda es un derecho, que también genera obligaciones. En la gestión de cobro de los créditos, la ANV atiende las situaciones de morosidad extrema, buscando en primera instancia llegar a acuerdos de pago, o en su defecto proceder a la recuperación de la vivienda mediante

remates extrajudiciales. Como última opción, luego de que se agotan todas las alternativas, se procede al remate de las garantías. Las ventas en remate permiten recuperar viviendas, que luego son ofrecidas a nuevas familias que demuestran voluntad de pago.



Desde enero **2011** a junio **2014**
se han comercializado:

735 viviendas comercializadas en
remates y otras **702** familias regularizaron
su situación a través de acuerdos de pago
con la ANV antes de la ejecución.

Viviendas comercializadas	
En Remates	
ARTIGAS	1
CANELONES	97
CERRO LARGO	17
COLONIA	21
DURAZNO	2
FLORES	7
FLORIDA	1
LAVALLEJA	14
MALDONADO	32
MONTEVIDEO	469
PAYSANDU	13
RIO NEGRO	6
RIVERA	5
ROCHA	12
SAN JOSE	28
SORIANO	8
TREINTA Y TRES	2
TACUAREMBO	49
TREINTA Y TRES	16
735	



Recuperación

Urbana y Social - Culminación de inmuebles inconclusos

Este Programa busca recuperar espacios y estructuras edilicias abandonadas (obras inconclusas transferidas del BHU a la ANV). La recuperación de las estructuras mediante la finalización de las viviendas, permite por un lado facilitar el acceso a la vivienda y cumplir con las obliga-

ciones que le competen a la ANV como agente fiduciario, buscando transformar en productivos aquellos activos que no lo son. Dependiendo de las características de las obras inconclusas, y priorizando que el destino de las mismas sea vivienda, la ANV busca cumplir con los objetivos del

programa a través de distintas modalidades: gestionando directamente la recuperación, en asociación con otra institución pública; en asociación pública – privada.





Desde enero **2009** a agosto **2014**

Mediante este mecanismo, se han logrado recuperar **13** obras inconclusas, con un total de **797** viviendas.

	Viviendas comercializadas
CANELONES	58
CERRO LARGO	23
MALDONADO	108
MONTEVIDEO	580
RIVERA	28
	797



Promoción

de Viviendas de Interés Social

Este Programa, creado a través de la Ley N° 18.795, permite impulsar la construcción de viviendas por parte de privados, a través de exoneraciones tributarias y cumpliendo ciertos requisitos. Esto permite ampliar la oferta para familias de ingresos medios y medios bajos. Incluye construcción de viviendas, reciclaje, refacción o ampliación de unidades, con destino a venta o arrendamiento.

Este Programa incentiva además, el desarrollo de zonas

clave de las ciudades donde existen todos los servicios -saneamiento, transporte, etc.-, optimizando así las infraestructura existente y contribuyendo a la renovación del stock habitacional.

La ANV ejecuta las siguientes tareas:

- 1.** Asesora al inversionista en el proceso de presentación del Proyecto.
- 2.** Analiza las propuestas desde el punto de vista archi-

tectónico, jurídico notarial, medio ambiental, urbano y tributario e informa a la Comisión Asesora de Inversiones en Vivienda de Interés Social (CAIVIS), para la aprobación final del Proyecto.

3. Realiza el seguimiento de obra, a efectos de validar las devoluciones tributarias correspondientes.



Desde octubre **2011** a setiembre **2014**

Se han presentado proyectos por
12.061 viviendas.
5.603 están en obra,
 y se han finalizado **736** viviendas.

	Ingresados		Viviendas	
	Proyectos	Viviendas	Terminadas	En obra
CANELONES	24	310	59	172
CERRO LARGO	2	28	12	12
COLONIA	10	141	1	59
DURAZNO	2	28	10	18
FLORIDA	5	28	18	6
MALDONADO	34	2571	111	1.513
MONTEVIDEO	254	8462	417	3.628
PAYSANDU	6	125	58	55
ROCHA	3	132	0	0
SALTO	2	114	46	118
SAN JOSE	2	6	2	4
SORIANO	5	46	2	18
TACUAREMBO	1	70	0	0
	350	12.061	736	5.603



Fondo de Garantías de Créditos Hipotecarios (FGCH)

El FGCH tiene como objetivo ampliar y mejorar la disponibilidad de créditos hipotecarios en los sectores de menor capacidad de ahorro, apuntando a mejorar la accesibilidad a amplios sectores de la población al crédito hipotecario para compra de vivienda nueva o usada. Históricamente los bancos exigían tener ahorrado el 30% del valor. A través de este fondo este requisito disminuye, llevando la

necesidad de ahorro previo a un monto de entre un 10% y un 15% del valor de la vivienda.





Desde mayo **2013** a junio **2014**

se han presentado reservas de Garantías por
415 Créditos Hipotecarios.

Instituciones Operativas: BBVA, BHU, BROU, HSBC,
SANTANDER y SCOTIABANK.

Garantías Reservadas	
Garantías	
ARTIGAS	2
CANELONES	60
CERRO LARGO	5
COLONIA	10
DURAZNO	9
FLORES	3
FLORIDA	2
LAVALLEJA	6
MALDONADO	24
MONTEVIDEO	226
PAYSANDU	15
RIO NEGRO	8
RIVERA	5
SALTO	14
SAN JOSE	3
SORIANO	12
TACUAREMBO	6
TREINTAY TRES	5
415	



Ahorro Joven

para Vivienda

Este programa (recientemente lanzado), creado por la Ley de Inclusión Financiera, tiene por objetivo promover el ahorro de los trabajadores formales jóvenes, con el fin de facilitar el acceso a una solución de vivienda. Podrán acceder a él, los jóvenes que tengan entre 18 y 29 años al momento de inscribirse y deberán ser trabajadores formales. La ANV tendrá a su cargo la ejecución y monitoreo del programa, así como la aplicación del beneficio

económico a quienes se hayan inscripto en el programa y cumplan con todos los requisitos del mismo.

Desde octubre **2014**

Para jóvenes trabajadores formales entre **18 y 29** años

Instituciones Adheridas: BHU, BROU, BANDES, BBVA, DISCOUNT BANK, HSBC, ITAU, SANTANDER y SCOTIABANK.



Inscribir una cuenta en el Programa y realizar por lo menos 18 depósitos de 500 U1 o más, en 18 meses.



El Banco envía mensualmente la información a ANV.



A partir de los 18 meses como mínimo (y hasta setiembre de 2020), el ahorrista presenta estado de cuenta y solución habitacional en ANV.



ANV controla el cumplimiento de los requisitos.

Se acredita el beneficio en la cuenta del ahorrista.





Relocalización

de familias

La ANV brinda diferentes soluciones de acceso a la vivienda frente a las necesidades de realojo de familias que son solicitadas por el MVOTMA y otras instituciones. Muchos de estos casos se deben a necesidades extremas y sociales, de familias que viven en terrenos inundables o en condiciones de inhabitabilidad.

En este sentido, la ANV busca alternativas de relocalización de las familias, para su inserción en la trama urbana consolidada, a través de la compra de vivienda usada con fondos del MVOTMA, en viviendas en condiciones de habitabilidad y en un marco de sustentabilidad.






Desde octubre **2011** a setiembre **2014**



Han sido realojadas **128** familias del
Programa de Relocalizaciones del MVOTMA.



La ANV trabaja para facilitar la permanencia de las familias en las viviendas, para ello implementa varias líneas de acción: Gestión de Créditos, Regularización Notarial, Créditos para reparación y/o ampliación del hogar, apoyo a Comisiones Administradoras de Conjuntos Habitacionales, entre otras.

- Gestión de Créditos ●
- Créditos para refacción ●
- Acuerdos de pago ●
- Fortalecimiento Conjuntos Habitacionales ●
- Regularización Notarial ●



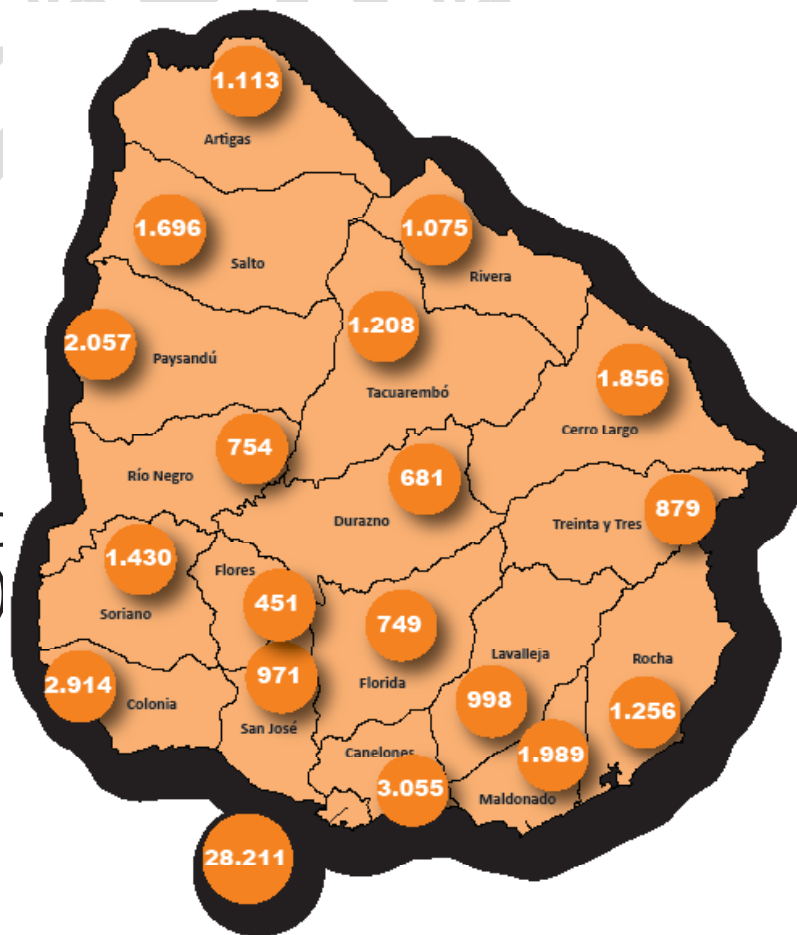
Permanencia

La ANV desarrolla diversos planes para facilitar la permanencia de la vivienda

Gestión

de la Cartera de Créditos de Fideicomisos (MEF)

La ANV gestiona bienes y créditos provenientes del BHU cuyo beneficiario es el Ministerio de Economía y Finanzas. Entre los activos gestionados se incluyen Créditos y Bienes Inmuebles. Esta gestión ha permitido reducir la morosidad, de un 60% en sus inicios, a un 5%.



● ● ● ● ● ● ● ●
 Desde enero **2009**
 a junio **2014**

Se gestionan
53.343 créditos
13.387 han
 cancelado su deuda.

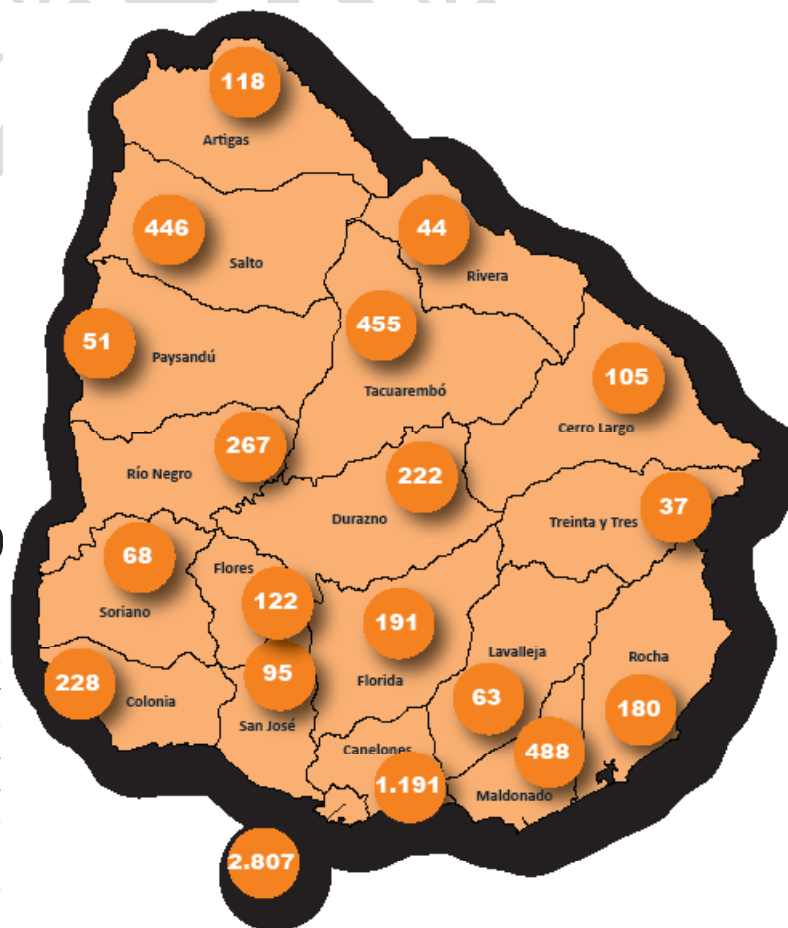
CREDITOS SOCIALES Y COMERCIALES EN FIDEICOMISOS		
GESTIONADOS	Cancelados	
ARTIGAS	1.113	260
CANELONES	2.703	727
CERRO LARGO	1.843	591
COLONIA	2.599	818
DURAZNO	680	306
FLORES	449	91
FLORIDA	654	186
LAVALLEJA	997	348
MALDONADO	1.705	327
MONTEVIDEO	25.281	7.196
PAYSANDU	2.023	479
RIO NEGRO	752	155
RIVERA	929	203
ROCHA	1.161	261
SALTO	1.543	590
SAN JOSE	968	246
SORIANO	1.428	173
TACUAREMBO	1.040	180
TREINTA Y TRES	863	250
	48.731	13.387

CREDITOS DE COOPERATIVAS EN FIDEICOMISOS	
CANELONES	352
CERRO LARGO	13
COLONIA	315
DURAZNO	1
FLORES	2
FLORIDA	95
LAVALLEJA	1
MALDONADO	284
MONTEVIDEO	2.930
PAYSANDU	34
RIO NEGRO	2
RIVERA	146
ROCHA	95
SALTO	153
SAN JOSE	3
SORIANO	2
TACUAREMBO	168
TREINTA Y TRES	16
	4.612

Gestión

de la Cartera de Crédito del MVOTMA

Dentro de las áreas de trabajo que desarrolla la ANV, está la gestión y recuperación de los préstamos que otorga el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (cobro de cuotas, gestión de morosos, refinanciaciones, etc.), ya sea a Cooperativas como a otros créditos de vivienda.



● ● ● ● ● ● ● ●

Desde enero **2009**
a junio **2014**

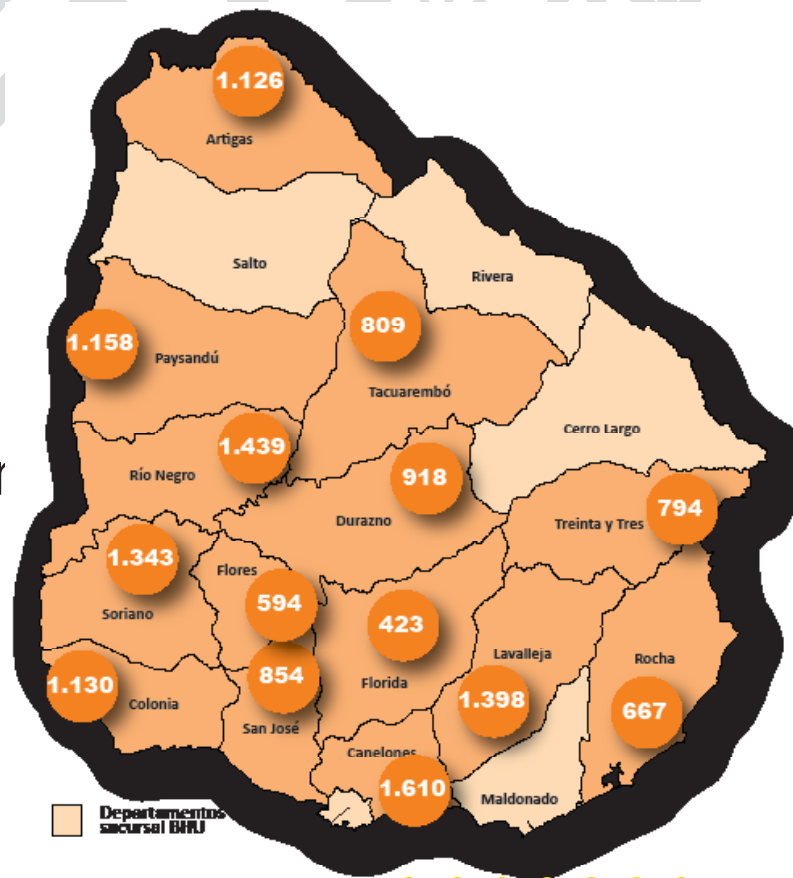
Se gestionan **7.382**
créditos para los distintos
programas de vivienda
del MVOTMA.

	Otros créditos MVOTMA Créditos gestionados	Créditos de cooperati- vas de MVOTMA Créditos gestionados	
ARTIGAS	118	CANELONES	1.039
CANELONES	152	CERRO LARGO	49
CERRO LARGO	56	COLONIA	141
COLONIA	87	DURAZNO	179
DURAZNO	43	FLORES	92
FLORES	30	FLORIDA	118
FLORIDA	73	LAVALLEJA	26
LAVALLEJA	37	MALDONADO	351
MALDONADO	137	MONTEVIDEO	1.258
MONTEVIDEO	1.549	PAYSANDU	51
PAYSANDU	204	RIO NEGRO	256
RIO NEGRO	11	ROCHA	158
RIVERA	44	SALTO	195
ROCHA	22	SAN JOSE	39
SALTO	251	SORIANO	16
SAN JOSE	56	TACUAREMBO	345
SORIANO	52		4.313
TACUAREMBO	110		
TREINTA Y TRES	37		
	3.069		

Gestión

de las Cuentas de Ahor y Préstamos al BHU

La ANV brinda a través de todas sus Sucursales en el interior del país, servicios de gestión a los clientes del BHU. Apertura y administración de cuentas, de ahorro previo, liquidación de nuevos préstamos, cobro de cuotas y gestión de recuperero.



● ● ● ● ● ● ● ●

Desde enero **2009**
a junio **2014**

Se gestionan **10.110** créditos
pertenecientes al BHU y
4.153 cuentas de Yo Ahorro

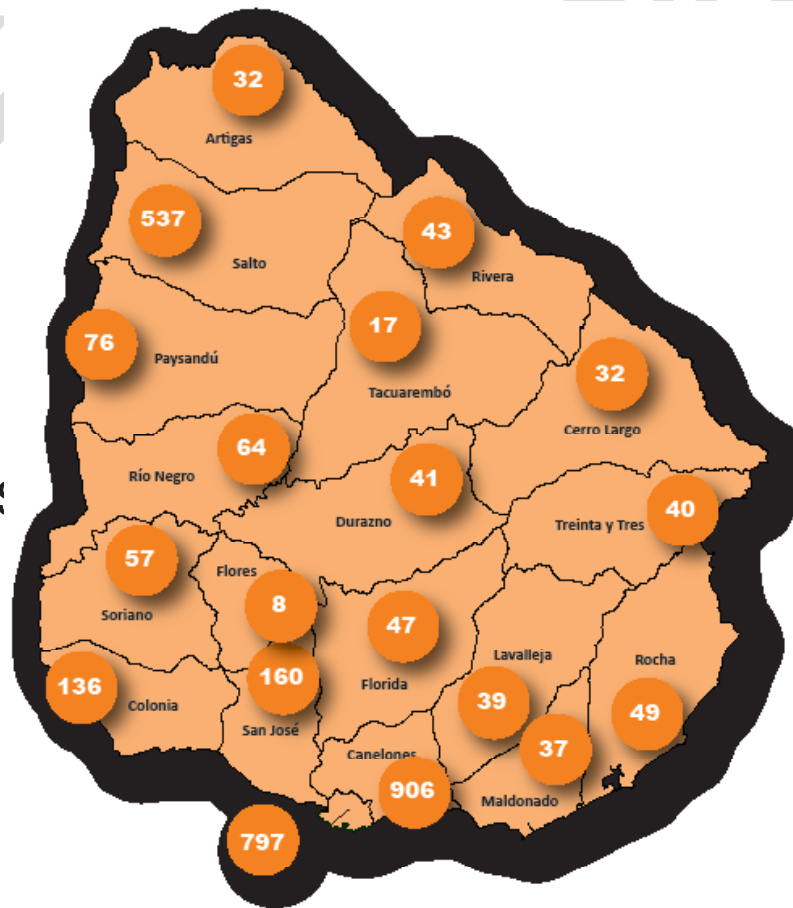
Cuentas BHU gestionadas en sucursales ANV

Totales		Hipotecas y promesas	Refacción	Yo ahorro
ARTIGAS	1.126	497	358	271
CANELONES	1.610	647	231	732
COLONIA	1.130	634	197	299
DURAZNO	918	512	183	223
FLORES	594	323	116	155
FLORIDA	423	69	184	170
LAVALLEJA	1.398	786	319	293
PAYSANDU	1.158	454	121	583
RIO NEGRO	1.439	782	386	271
ROCHA	667	430	90	147
SAN JOSE	854	152	406	296
SORIANO	1.343	785	245	313
TACUAREMBO	809	428	127	254
TREINTA Y TRES	794	478	170	146
	14.263	6.977	3.133	4.153

Créditos

para reparación
“Tú casa como la soñas”

Este programa está destinado a la mejora de las condiciones habitacionales, para la permanencia de las familias en los hogares, a través de facilidades en el acceso al crédito para reparación y compra de materiales, destinado a familias con ingresos menores a 100 U.R. El crédito puede obtenerse a través de las instituciones ejecutoras del Programa.



Instituciones ejecutoras del Programa: ANDA, BANDES, CAUTEANTEL, CINTEPA, COOPACE, COOPERATIVA ARTIGAS, FUCAC, FUNDASOL, INTENDENCIA DE RIO NEGRO, IPRU, ORGANIZACION SAN VICENTE y SERVICIO DE VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS.



Desde que el programa es administrado por la ANV a agosto **2014**

Con este Programa se ha logrado otorgar **3.118** créditos por más de **\$ 132** millones, para la reparación, reforma o ampliación de la vivienda.

	Préstamos	
	Otorgados	Monto \$
ARTIGAS	32	1.820.740
CANELONES	906	36.470.271
CERRO LARGO	32	1.785.038
COLONIA	136	8.799.254
DURAZNO	41	2.057.797
FLORES	8	392.430
FLORIDA	47	2.767.471
LAVALLEJA	39	1.479.995
MALDONADO	37	2.322.175
MONTEVIDEO	797	32.139.296
PAYSANDU	76	4.328.459
RIO NEGRO	64	3.432.511
RIVERA	43	2.674.777
ROCHA	49	1.047.216
SALTO	537	19.361.446
SAN JOSE	160	6.296.168
SORIANO	57	2.860.001
TACUAREMBO	17	902.649
TREINTA Y TRES	40	1.381.478
	3.118	132.319.172



Acuerdos

de pago frente a situaciones de alta morosidad

ANV realiza la gestión de los créditos incluidos en los fideicomisos, donde existen situaciones de alta morosidad. Se trabaja para llegar a acuerdos de pago para revertir la situación, de modo que las familias puedan pagar las deudas y permanecer en su vivienda evitando la

ejecución del remate.





Desde enero **2010** a junio **2014**

Esta gestión ha permitido recuperar **702** familias a la formalidad e incentivar la cultura de pago.

	Acuerdo de pago Familias
ARTIGAS	1
CANELONES	122
CERRO LARGO	4
COLONIA	18
DURAZNO	9
FLORIDA	1
LAVALLEJA	7
MALDONADO	11
MONTEVIDEO	495
PAYSANDU	7
RIO NEGRO	1
RIVERA	3
SALTO	1
SAN JOSE	16
SORIANO	2
TACUAREMBO	2
TREINTA Y TRES	2
	702



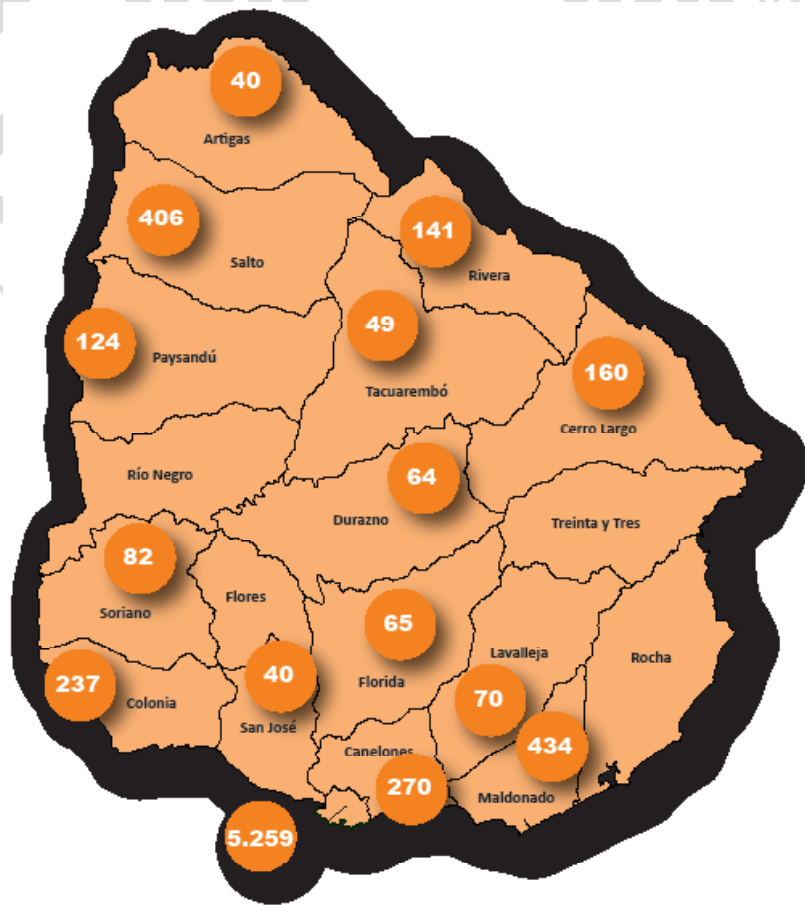
Regularización

Notarial de los Conjuntos Habitacionales

La ANV trabaja para la incorporación al régimen de Propiedad Horizontal de las viviendas en Conjuntos Habitacionales, una problemática que se viene arrastrando desde hace décadas. Se escrituran y otorgan los títulos de propiedad de quienes

han cancelado el crédito de la vivienda, lo que ordena su situación jurídica y trae importantes beneficios al propietario (transacción de venta de la propiedad, solicitud de créditos, etc.).





	Ingreso a la PH familias
ARTIGAS	40
CANELONES	270
CERRO LARGO	160
COLONIA	237
DURAZNO	64
FLORIDA	65
LAVALLEJA	70
MALDONADO	434
MONTEVIDEO	5.259
PAYSANDU	124
RIVERA	141
ROCHA	172
SALTO	406
SAN JOSE	40
SORIANO	82
TACUAREMBO	49
TOTAL	7.613

Desde enero **2010** a agosto **2014**
7.613 viviendas han logrado la posibilidad
 de ser escrituradas.



Fortalecimiento de las Comisiones Administradoras

A través de este Programa la ANV busca fortalecer la capacidad de trabajo de las Comisiones Administradoras de los Conjuntos Habitacionales, para que sus habitantes puedan asumir la administración y el mantenimiento de los mismos.





Desde enero **2010** a junio **2014**

Se ha trabajado con las Comisiones Administradoras, ya sea en su creación, renovación o asesoramiento.

	Creación	Renovación	Asesoramiento
ARTIGAS	1	0	5
CANELONES	6	1	18
COLONIA	1	0	2
FLORES	1	0	2
LAVALLEJA	1	1	8
MALDONADO	2	3	11
MONTEVIDEO	27	70	269
PAYSANDU	2	0	4
RIO NEGRO	1	0	2
RIVERA	0	0	3
ROCHA	0	0	5
SALTO	3	3	11
SAN JOSE	0	0	1
SORIANO	1	0	4
TACUAREMBO	1	2	11
TREINTA Y TRES	1	0	5
	48	80	361



Gestión

de la Cartera de Tierras

La ANV como Agente Fiduciario, gestiona activos – entre ellos tierras - provenientes del BHU en beneficio del MEF. El Programa de “Cartera de Tierras” busca transformar en productivos aquellos activos que no lo son y se alinea con los objetivos de la Política Pública de Vivienda.





Desde enero **2009**
a junio **2014**

Esta gestión ha permitido
destinar tierras a Cooperativas,
promoción de Viviendas de
Interés Social y otros destinos.

Cartera de tierras transferidas		Por destino		
Totales		Cooperativas	ley 18.795 VIS	Otros destinos
ARTIGAS	1	0	0	1
CANELONES	8	7	0	1
CERRO LARGO	1	1	0	0
COLONIA	1	0	1	0
DURAZNO	2	1	1	0
FLORES	3	2	1	0
FLORIDA	2	1	1	0
MALDONADO	6	0	6	0
MONTEVIDEO	15	3	4	8
PAYSANDU	3	1	2	0
RIO NEGRO	4	0	4	0
ROCHA	3	2	1	0
SALTO	8	8	0	0
SORIANO	8	0	8	0
	65	26	29	10



Trabajamos para facilitar el acceso
y permanencia en la vivienda

